

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **MATEMÁTICAS**
Código: 101803
Plan de estudios: **GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA** Curso: 1
Denominación del módulo al que pertenece: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS
Materia: MATEMÁTICAS
Carácter: OBLIGATORIA Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: <http://www3.uco.es/moodlemap/>

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: PORCUNA BERMÚDEZ, DIEGO (Coordinador)
Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Ubicación del despacho: Planta segunda, despacho 22D
E-Mail: z52pobed@uco.es / d.porcuna@magisteriosc.es Teléfono: 957474750. Ext. 202

Nombre: BARASONA VILLAREJO, MARÍA LUISA
Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Ubicación del despacho: Planta segunda, despacho 22D
E-Mail: ir2bavim@uco.es / m.barasona@magisteriosc.es Teléfono: 957474750. Ext. 202

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CE1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Asimismo conocer y comprender los contenidos que constituyen estas áreas curriculares y que posibiliten el logro de las competencias básicas en Educación Primaria.
- CE3 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- CE10 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CM6.1 Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.).
- CM6.2 Conocer el currículo escolar de matemáticas.
- CM6.3 Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.
- CM6.4 Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.
- CM6.5 Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.
- CM6.6 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

OBJETIVOS

1. Favorecer el desarrollo del razonamiento lógico-matemático (CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CE10 y CM6.5).
2. Adquirir y aplicar conocimientos matemáticos en la vida cotidiana (CE1, CE3, CM6.2).
3. Comprender la construcción y las propiedades de los distintos conjuntos de números, así como definir las operaciones entre ellos (CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CM6.1).
4. Describir los conceptos fundamentales de la geometría y resolver problemas de forma geométrica (CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CM6.1 y CM6.4).
5. Distinguir las magnitudes longitud, superficie, volumen y tiempo, y establecer las unidades de medida que les correspondan (CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CM6.1).
6. Conocer las relaciones estadísticas más usuales para aplicarlas a diferentes situaciones (CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CM6.1 y CM6.4).
7. Poder enunciar, formular y resolver problemas matemáticos mediante diferentes estrategias en diversas situaciones y contextos (CM6.2, CM6.3 y CM6.4).
8. Generar procesos de reflexión sobre su propio aprendizaje para innovar en clase y adquirir destrezas,

GUÍA DOCENTE

estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo (CE1, CE10, CM6.1 y CM6.6).

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Bloque 1: Elementos del currículum matemático en la educación primaria.

Bloque 2: Aritmética.

Bloque 3: Pensamiento espacial y geometría.

Bloque 4: Magnitudes y su medida.

Bloque 5: Estadística.

2. Contenidos prácticos

Bloque 1: Elementos del currículum matemático en la educación primaria.

Bloque 2: Aritmética.

Bloque 3: Pensamiento espacial y geometría.

Bloque 4: Magnitudes y su medida.

Bloque 5: Estadística.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Sin relación

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

El alumnado de segundas y sucesivas matrículas realizarán las mismas actividades que el alumnado de primeras matrículas. Siendo necesario que todas las actividades y recursos evaluables estén entregados antes del día de la convocatoria oficial de examen, al igual que se les exige a los alumnos de primera matrícula.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Las adaptaciones metodológicas para los estudiantes a tiempo parcial, los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales se consensuarán en una entrevista con el profesorado en el departamento, en horas de atención al alumnado, al comienzo de curso.

Se adaptarán los contenidos teórico-prácticos a este tipo de alumnado, valorando su condición y disponibilidad en cuanto a la asignatura.

El alumnado a tiempo parcial será evaluado con los mismos instrumentos que el alumnado a tiempo completo, no obstante, se adaptarán los contenidos teórico-prácticos, valorando su condición y disponibilidad de cada uno de ellos.

En el caso de alumnado con discapacidad y necesidades educativas especiales se seguirán las recomendaciones dadas por la Dirección el Centro y se adaptarán los métodos docentes y de evaluación según sus necesidades.

Actividades presenciales

GUÍA DOCENTE

Actividad	Grupo completo	Total
Actividades de evaluación	5	5
Ejercicios individuales	20	20
Lección magistral	35	35
Total horas:	60	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	6
Consultas bibliográficas	6
Estudio	40
Relaciones de ejercicios y problemas	38
Total horas:	90

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Ejercicios y problemas - <http://www3.uco.es/moodlemap>

Selección de Power Point - <http://www3.uco.es/moodlemap>

Selección de temas - <http://www3.uco.es/moodlemap/>

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	Resolución de problemas
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4	X	X	X
CB5	X	X	X
CE1	X		
CE10	X		
CE3		X	X
CM6.1	X	X	X
CM6.2	X		

GUÍA DOCENTE

Competencias	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	Resolución de problemas
CM6.3	X	X	X
CM6.4	X	X	X
CM6.5	X	X	
CM6.6	X		
Total (100%)	60%	20%	20%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia:

Se tendrá en consideración la asistencia como criterio para la obtención de la Matrícula de Honor

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La nota mínima para superar la asignatura será la calificación de 5.

Si se realizara un examen parcial, será eliminatorio a partir de una calificación de 4. El aprobado de dicho examen solo será válido en la 1ª convocatoria del año.

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas será evaluado con los mismos instrumentos que el alumnado de primera matrícula, siendo necesario que todas las actividades y recursos evaluables estén entregados antes del día de la convocatoria oficial de examen, al igual que se les exige a los alumnos de primera matrícula (Exámenes: 60%, Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas: 20% y Resolución de problemas: 20%).

Se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado a tiempo parcial será evaluado con los mismos instrumentos que el alumnado a tiempo completo, no obstante, se adaptarán los contenidos teórico-prácticos, valorando su condición y disponibilidad de cada uno de ellos.

En el caso de alumnado con discapacidad y necesidades educativas especiales se seguirán las recomendaciones dadas por la Dirección el Centro y se adaptarán los métodos docentes y de evaluación según sus necesidades.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Las adaptaciones evaluativas para el alumnado perteneciente a estas convocatorias se acordarán en entrevista personal en el despacho.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada al estudiantado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Alsina, C. (1998). *Enseñar matemáticas*. Barcelona: Graó.

Chamorro, M. C. (2003). *Didáctica de las matemáticas para Primaria*. Madrid: Pearson Educación.

Castro E.(2001).*Didáctica de las matemáticas en la educación primaria*.Madrid: Síntesis.S.A.

Godino J. (2004). *Proyecto Edumat-Maestros*. Recuperado de <http://www.ugr.es/local/jgodino/edumat-maestros>

Nortes Checa, A. (Coord.) (2013). *Actividades prácticas de matemáticas y su didáctica*. España: CCS

Nortes Checa, A. (1993). *Matemáticas y su didáctica*. Murcia: Tema-DM

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Fecha de entrega de trabajos

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

El escenario A de desarrollo de la actividad docente en el Centro de Magisterio "Sagrado Corazón" es de actividad académica presencial de todos los alumnos y alumnas en el aula/Centro y se llevará a cabo según lo establecido en

GUÍA DOCENTE

las Guías docentes del curso 2021-2022. Las clases y actividades formativas presenciales en el aula se impartirán en el horario aprobado por el Centro y garantizarán el aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento, y teniendo en cuenta, asimismo, los Criterios de Adaptación de la Docencia para el curso 2021-2022, dictados por la Universidad de Córdoba, según Acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de julio de 2020, y conforme al Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y a la Orden de 19 de junio de 2020 de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública.

El alumnado de segundas y sucesivas matrículas realizarán las mismas actividades que el alumnado de primeras matrículas. Siendo necesario que todas las actividades y recursos evaluables estén entregados antes del día de la convocatoria oficial de examen, al igual que se les exige a los alumnos de primera matrícula.

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	Resolución de problemas
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4	X	X	X
CB5	X	X	X
CE1	X		
CE10	X		
CE3		X	X
CM6.1	X	X	X
CM6.2	X		
CM6.3	X	X	X
CM6.4	X	X	X
CM6.5	X	X	
CM6.6	X		
Total (100%)	60%	20%	20%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

Se tendrá en consideración la asistencia como criterio para la obtención de la Matrícula de Honor

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

La nota mínima para superar la asignatura será la calificación de 5.

Si se realizara un examen parcial, será eliminatorio a partir de una calificación de 5. El aprobado de dicho examen solo será válido en la 1ª convocatoria del año.

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas será evaluado con los mismos instrumentos que el alumnado de primera matrícula, siendo necesario que todas las actividades y recursos evaluables estén entregados antes del día de la convocatoria oficial de examen, al igual que se les exige a los alumnos de primera matrícula (Exámenes: 60%, Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas: 20% y Resolución de problemas: 20%).

Se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

El alumnado a tiempo parcial será evaluado con los mismos instrumentos que el alumnado a tiempo completo, no obstante, se adaptarán los contenidos teórico-prácticos, valorando su condición y disponibilidad de cada uno de ellos.

En el caso de alumnado con discapacidad y necesidades educativas especiales se seguirán las recomendaciones dadas por la Dirección el Centro y se adaptarán los métodos docentes y de evaluación según sus necesidades.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

El alumnado de segundas y sucesivas matrículas realizarán las mismas actividades que el alumnado de primeras matrículas. Siendo necesario que todas las actividades y recursos evaluables estén entregados antes del día de la convocatoria oficial de examen, al igual que se les exige a los alumnos de primera matrícula.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	Resolución de problemas
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4	X	X	X
CB5	X	X	X
CE1	X		
CE10	X		
CE3		X	X
CM6.1	X	X	X
CM6.2	X		
CM6.3	X	X	X
CM6.4	X	X	X
CM6.5	X	X	
CM6.6	X		
Total (100%)	60%	20%	20%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	Resolución de problemas
Cuestionario	X	X	X
Tarea		X	X

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

Se tendrá en consideración la asistencia como criterio para la obtención de la Matrícula de Honor.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

La nota mínima para superar la asignatura será la calificación de 5.

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas será evaluado con los mismos instrumentos que el alumnado de primera matrícula, siendo necesario que todas las actividades y recursos evaluables estén entregados antes del día de la convocatoria oficial de examen, al igual que se les exige a los alumnos de primera matrícula (Exámenes: 60%, Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas: 20% y Resolución de problemas: 20%).

Se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

El alumnado a tiempo parcial será evaluado con los mismos instrumentos que el alumnado a tiempo completo, no obstante, se adaptarán los contenidos teórico-prácticos, valorando su condición y disponibilidad de cada uno de ellos.

En el caso de alumnado con discapacidad y necesidades educativas especiales se seguirán las recomendaciones dadas por la Dirección el Centro y se adaptarán los métodos docentes y de evaluación según sus necesidades.